

24 AGO. 2012

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en sus Artículos 15° al 21°.

TENIENDO PRESENTE :

1.- El Decreto Alcaldicio N° 3836 de fecha 08 de Agosto 2012, que llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para proveer cargos de la Planta Municipal.

2.- El Memorando N° 299 de fecha 24 de Agosto del 2012, del Departamento de Recursos Humanos, que solicita al Sr. Alcalde, como medida de buena administración, ampliación de las fechas propuestas para el concurso público, y lo resuelto por el Sr. Alcalde.

2.- Acta N° 02 de fecha 24 de Agosto del 2012, mediante la cual se reúne la comisión de selección del llamado a concurso público y que debido a la gran cantidad de postulantes y Antecedentes recibidos a la fecha por el Departamento de Recursos Humanos, fija nuevos plazos para la evaluación de los antecedentes, entrevistas, resolución del concurso y fecha de nombramientos.

D E C R E T O :

1.- **AMPLIASE** el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición a que llamó el municipio a través de Decreto Alcaldicio N° 3836 de fecha 08 de Agosto del 2012, solo en lo que respecta en las fechas de evaluación de antecedentes, entrevistas, resolución del concurso y nombramientos deberán ser las siguientes:

1.- EVALUACIÓN ANTECEDENTES	30/08 AL 07/09/2012
2- EXAMEN Y ENTREVISTAS	TÉCNICOS 10 AL 13/09/2012
	ADMINISTRATIVOS 24 AL 28 /09/2012
	AUXILIARES 01 AL 10/10/2012
3.- EVALUACIÓN ENTREVISTAS	12 AL 17/10/2012
4.- PRESENTACIÓN DE TERNAS AL SR. ALCALDE	07 /11/2012
5.- RESOLUCION DEL CONCURSO	15 /11/2012
6.- FECHA DE NOMBRAMIENTOS	19/11/2012



3.- **COMUNIQUESE**, a las demás Municipalidades de la Región Metropolitana de la ampliación de las fechas del Llamado a Concurso Público, en virtud de lo establecido en el Artículo 17° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-

4.- La Secretaría Municipal a través del Sr. Secretario Municipal dispondrá la publicación de las fechas de ampliación Llamado a Concurso Público en el diario Las Últimas Noticias, el día 27 de Agosto del 2012

6.- Para los efectos de la evaluación de los antecedentes, fíjense los días 30 de Agosto al 07 de Septiembre de 2012.

7.- Las entrevistas a los postulantes que cumplan con los requisitos y antecedentes, se efectuará en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, ubicado en Avenida Pedro Aguirre cerda N° 0107, La Cisterna, desde la 09:00 horas y según el siguiente calendario:

Planta Técnico	: 10 al 13 de Septiembre del 2012.
Planta Administrativo	: 24 al 28 de Septiembre del 2012.
Planta Auxiliar	: 01 y 10 de Octubre del 2012.

8.- Resolución del Concurso 15 de Noviembre del 2012.

9.- Las fechas del Nombramiento serán, a contar del 19 de Noviembre del 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y PUBLIQUESE.- HECHO, ARCHIVESE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE